ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS

Informe Financiero

Individual

Periodo 2023-2022

Contenido

	Pág.
Certificación de los Estados Financieros	*3*
Estado de Situación Financiera de Apertura	*4*
Estado de Resultados Integrales	*5*
Estado de Cambio en el patrimonio	*6*
Estado de Flujo de Efectivo	*7*
Notas a los Estados Financieros	*8*

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

Los suscritos Representante Legal y Contador de ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, certificamos que los estados financieros de ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, al 31 de diciembre de 2023-2022por el periodo de doce meses terminados en esa fecha, han sido fielmente tomado de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, al 31 de diciembre de 2023-2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados por ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, durante el año terminado en 31 de diciembre de 2023-2022 se han reconocido en los estados financieros.

3. Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, al 31 de diciembre de 2023-2022.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan a ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



CAMILO ANDRES PARDO
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta



W. IVAN CASTILLO ROMERO
Contador
T.P. N° 126.566-T
Ver Certificación Adjunta

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA S.A.S
NIT 900.729.488-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE 2023, 2022
En miles de pesos Colombianos (Col $)

	NOTAS	31-dic-23	31-dic-22
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo equivalente al efectivo	5	75.620	51.087
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	6	65.926	42.660
Activos por impuestos corrientes	7	110.501	178.399
Otros activos financieros corrientes			
Inventarios corrientes	8	424.230	265.426
Activos corrientes		**676.277**	**537.572**
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	9	45.354	18.354
Activos intangibles distintos de la plusvalía			
Activos no corrientes		**45.354**	**18.354**
Activos		**721.631**	**555.926**

	NOTAS	31-dic-23	31-dic-22
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras corrientes			-
Obligaciones por beneficios a empleados	10	6.325	5.359
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	15.890	1.980
Pasivos por impuestos corrientes	12	64.844	28.285
Pasivos corrientes		**87.059**	**35.624**
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras no corrientes		250.000	250.000
Pasivo por impuestos diferidos			-
Pasivos no corrientes		**250.000**	**250.000**
Pasivos		**337.059**	**285.624**
Patrimonio			
Capital	13	150.000	150.000
Reserva Legal		13.781	13.781
Resultado del ejercicio		114.270	7.495
Resultados acumulados		106.521	99.026
Patrimonio		**384.572**	**270.302**
Patrimonio y pasivos		**721.631**	**555.926**

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros



CAMILO ANDRES PARDO
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta



W. IVAN CASTILLO ROMERO
Contador
T.P. No.126.566-T
Ver Certificación Adjunta

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS

NIT 900.729.488-5

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

En miles de pesos Colombianos (Col $)

	NOTAS	Dic-31-2023	Dic-31-2022
Ingresos de actividades ordinarias	14	1.122.520	745.685
Costo de ventas	15	810.631	538.747
Ganancia bruta		311.889	206.938
Ganancias			
Gastos de Administración	16	120.125	187.593
Otros gastos, por función			
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		191.764	19.345
Ingresos financieros			
Costos financieros	17	21.212	7.989
Ganancia (pérdida) , antes de impuestos		170.552	11.356
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas		56.282	3.861
Ganancia (pérdida)		114.270	7.495

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros



CAMILO ANDRES PARDO
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta



W. IVAN CASTILLO ROMERO
Contador
T.P. No.126.566-T
Ver Certificación Adjunta

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA S.A.S
NIT 900.729.488-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2023
En miles de pesos Colombianos (Col $)

DETALLE	Capital Emitido	Prima de Emisión	Reserva Legal	Ganancias acumuladas	Resultado del Periodo	Total Patrimonio
Patrimonio inicial en DICIEMBRE 31 de 2021	**150.000**		**12.151**	**84.353**	**16.303**	**262.807**
Cambios en el patrimonio						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	7.495	7.495
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	1.630	14.673	(16.303)	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	1.630	14.673	(16.303)	-
Patrimonio en Diciembre 31 de 2022	**150.000**	**-**	**13.781**	**99.026**	**7.495**	**270.302**
Cambios en el patrimonio						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	114.270	114.270
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	**-**	**-**	**-**	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	7.495	(7.495)	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	7.495	(7.495)	-
				-	-	-
Patrimonio en Diciembre 31 de 2023	**150.000**	**-**	**13.781**	**106.521**	**114.270**	**384.572**

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros



CAMILO ANDRES PARDO
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta



W. IVAN CASTILLO ROMERO
Contador
T.P. No.126.566-T
Ver Certificación Adjunta

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA S.A.S
NIT 900.729.488-5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2023
En miles de pesos Colombianos (Col $)

	Dic-31-2023
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-
Ganancia (pérdida)	114.270
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	-
Impuestos por pagar	36.559
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	(158.804)
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) En otras cuentas por cobrar	44.632
Ajustes por el incremento (disminución) Otros pasivos	14.876
Ajustes por el incremento (disminución) Bneficios a empleados	-
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	-
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones	-
Dividendos pagados	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**51.533**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	
Venta de propiedades, planta y equipo	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(27.000)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-
Compras de activos intangibles	-
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	-
Compras de otros activos a largo plazo	-
Dividendos recibidos	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(27.000)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
aumento capital social	-
Nuevas obligaciones a largo plazo	-
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) actividades de financiación	**-**
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	24.533
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	24.533
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	51.087
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	75.620

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros

CAMILO ANDRES PARDO
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta

W. IVAN CASTILLO ROMERO
Contador
T.P. No.126.566-T
Ver Certificación Adjunta

1.Notas de Carácter general

1.1 Información general

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, es una compañía de sociedad anónima simplificada radicada en Colombia. El domicilio de su sede social y principal es la ciudad de Bogotá; Colombia en la calle 67 A BIS No 65 B 39. Constituida de acuerdo con la legislación colombiana mediante documentó privado No 0000 en Bogotá D.C. del 9 de mayo de 2014. Inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el 12 de mayo de 2014 bajo el No 01833469 del libro IX, su vigencia es indefinida. Su objeto social es la prestación de servicios para el desarrollo de actividades compra venta distribución alquiler importación y exportación de equipos de detectores de metal.

La aprobación de estos estados financieros fue realizada por ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS.

2 Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales comparativos a diciembre 31 de 2023 y 2022 se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente, a menos que se indique lo contrario.

Estos estados financieros individuales comparativos a diciembre 31 de 2023 y 2022 de ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, por el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2022-2021 han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para las Pymes y sus Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2014, traducidas al español y otras disposiciones legales aplicables. ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, adoptó las NIIF para las Pymes desde el 1° de enero del 2017, con fecha de transición del 1° de enero de 2015 y como tal, estos

son sus primeros estados financieros individuales comparativos a diciembre 31 de 2023 y 2022 emitidos bajo las NIIF para las Pymes.

Los estados financieros individuales a diciembre 31 de 2023 y 2022, de ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, fueron preparados de acuerdo con normas y principios de contabilidad de general aceptación y otras disposiciones legales, las cuales fueron consideradas como los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores (PCGA anteriores), los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes– NIIF para las Pymes.

Los presentes estados financieros individuales a diciembre 31 de 2022 y 2021 de ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de resultados por función para el periodo terminado a diciembre 31 de 2023 y 2022.
- Notas y Revelaciones a los Estados financieros a diciembre 31 de 2023 y 2022.

Estado de situación financiera
ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera separando la clasificación en corriente y no corriente.

Estado integral de resultados
ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, ha optado por presentar su estado de resultados separado-clasificados por función.

Declaración de responsabilidad:

La Administración de ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, es responsable de la información contenida en estos estados financieros individuales comparables a diciembre 31 de 2023 y 2022. La preparación de los mismos con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la administración para la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales comparativos a diciembre 31 de 2023 y 2022. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en períodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en la Sección 10 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, en forma de Re-expresión retroactiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros individuales comparativos a diciembre 31 de 2023 y 2022.

2.1 Bases de preparación

- Los estados financieros individuales comparativos a diciembre 31 de 2023 y 2022 de ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, han sido preparados de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS. Los estados financieros individuales comparativos a diciembre 31 de 2023 y 2022, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

- En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

- La preparación de los estados financieros individuales comparativos a diciembre 31 de 2023 y 2022 de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

- Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros individuales comparativos a diciembre 31 de 2023 y 2022 se describen en la Nota 4- Estimados y criterios contables relevantes.

2.2 Base de contabilidad de causación

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, prepara sus estados financieros individuales comparativos a diciembre 31 de 2023 y 2022, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales comparativos a diciembre 31 de 2023 y 2022, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.6. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros individuales comparativos a diciembre 31 de 2023 y 2022, son los estados preparados de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo y teniendo en cuentas las políticas descritas más adelante.
ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, aplicó la sección 35 de las NIIF para las Pymes, para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo PCGA locales hacia las NIIF para Pymes, preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2015 partiendo de los estados financieros de acuerdo con los PCGA anteriores al 31 de diciembre de 2014.

2.6.1 Exenciones y excepciones aplicadas

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, aplicó las siguientes excepciones y exenciones contenidas en la sección 35 de las NIIF para las Pymes para su proceso de transición:

EXCEPCIONES

- Las estimaciones realizadas fueron coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores, a diferencia de estimaciones requeridas en la NIIF para Pymes, que no eran utilizadas anteriormente.

- Aplicación de la baja en cuentas de activos y pasivos financieros según NIIF 9 de forma prospectiva.

- La medición de los activos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar) de acuerdo con el párrafo 4.1.2 de la NIIF 9.

EXENCIONES

- Utilización del valor razonable como costo atribuido para la propiedad, planta y equipo.

2.6.2 Información comparativa preparada de conformidad con PCGA anteriores

En el valor de los activos, pasivos y patrimonios bajo PCGA anteriores, reflejando los impactos principales en cada rubro para llegar al valor de los mismos rubros bajo NIIF para las Pymes, en la fecha de adopción. Todos los ajustes realizados afectaron las ganancias acumuladas, por lo tanto, no hay impacto en resultados ni en otros resultados integrales:

El estado de flujos de efectivo se comienza a construir a partir de 01 enero 2016. No hay impactos importantes.

No se realizó una comparación del flujo de efectivo entre los PCGA anteriores y las NIIF por tener estructuras diferentes.

2.6.3 Efecto de la transición para el Estado de la situación financiera informado

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, viene trabajando en este proyecto desde hace más de un año. Ha sido una labor que ha exigido el máximo esfuerzo de un equipo de trabajo con dedicación exclusiva a este tema.
Se está en un proceso de aprendizaje y socialización a fin de entender y comprender la nueva metodología y presentación de la información financiera.

La variación en el Estado de Situación Financiera de apertura, el patrimonio no tuvo variación en el balance de apertura explicado básicamente por el reconocimiento bajo el marco normativo del Decreto 2649 del año 93 que está documentado en los principios enmarcados en el contexto de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.6.4 Designación de activos financieros o pasivos financieros

Desde los PCGA anteriores ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, manejaba las siguientes clases de activos y pasivos financieros:

Activos financieros
- Efectivo
- Inversiones con alta liquidez
- Clientes y cuentas por cobrar

Pasivos financieros
- Obligaciones financieras en general
- Proveedores y cuentas por pagar

Después del análisis realizado, ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, clasificó estos activos y pasivos de la siguiente manera:

ACTIVOS FINANCIEROS		
PCGA ANTERIORES	**NIIF**	**COMENTARIO**
Disponible	Efectivo y equivalentes	
Inversiones con alta liquidez	Efectivo y equivalentes	
Clientes y cuentas por cobrar	Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar	No todos los conceptos que se manejaban y clientes y cuentas por cobrar en PCGA anteriores clasificaron para ser activos financieros.

PASIVOS FINANCIEROS		
PCGA ANTERIORES	**NIIF**	**COMENTARIO**
Obligaciones financieras	Préstamos y cuentas por pagar	
Proveedores	Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por pagar	
Cuentas por pagar	Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por pagar	Algunas cuentas por pagar no clasificaron para ser pasivos financieros y se reclasificaron para otros conceptos.

De acuerdo con lo anterior, ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, no designó activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados.

2.6.5 Conciliación del patrimonio en la fecha de transición (1 de enero de 2015) y el final del último periodo presentado bajo las normas contables locales (31 de diciembre de 2015)

La conciliación del patrimonio neto a 1 de enero de 2015 entre los criterios contables del Decreto 2649 y 2650 aplicados por la Compañía y vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015 y el Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2 que adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) no presenta variación alguna.

	Descripción	Impacto Patrimonial
	PATRIMONIO INICIAL	**15.000.000**
	Revalorización del patrimonio	0
1	Ajuste al Valor Razonable de los Activos	0
2	Reconocimiento de Pasivos por impuesto corrientes	0
3	Reconocimiento de Pasivos por impuesto Diferidos	0
TOTAL, VARIACIONES		**0**
	PATRIMONIO NIIF	**15.000.000**

2.6 Conciliación de Resultado Integral Total para el último año presentado bajo las normas contables locales (2016)

La conciliación del Resultado Integral Total para el año 2015 entre los criterios contables del Decreto 2649 y 2650 aplicados por la Compañía y vigentes hasta el 31 de diciembre de 2014 y el Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera del grupo 21 que adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes), no presenta una variación.

2.7 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar

2.7.1 Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas de obligatorio cumplimiento para el año en curso

En el 2016 No entraron en aplicación mejoras a la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* ni nueva interpretación emitida por el IASB que fueran obligatorias a partir del 1° de enero de 2015.

2.7.2 Normas emitidas sin aplicación efectiva

A continuación, se listan las normas emitidas que aún no entran en vigencia obligatoria. ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, las adoptará a la fecha obligatoria de entrada en vigor.

Normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB en el año 2016 cuya vigencia en Colombia es a partir del 1 de enero de 2017 permitiendo su aplicación anticipada.

2.7.2.1 Sección 1 - Pequeñas y medianas entidades

Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas [véase el párrafo 1.3 (b)].
Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora sobre la base de las preguntas y respuestas 2011/01 Uso de la NIIF para PYMES en los estados financieros separados de una controladora (véase el párrafo 1.7).

4.7.2.2 Sección 2 - Conceptos y principios fundamentales

Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la *NIIF para las PYMES, a*sí como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención (véanse los párrafos 2.14A a 2.14D).
Así mismo, establece modificaciones consiguientes en el párrafo 2.22 relativos a cambios en la Sección 5 Estado del Resultado Integral, párrafo 2.47 relativo a cambios en la Sección 11 Instrumentos financieros básicos y los párrafos 2.49(a) y 2.50 (d) relativos a cambios en la Sección 17 Propiedades, planta y equipo.

2.7.2.3 Sección 4 - Estado de situación financiera

Incorpora del requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera [véase el párrafo 4.2 (ea)].
Elimina el requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación [véase el párrafo 4.12 (a) (iv)].

2.7.2.4 Sección 5 - Estado del resultado integral y estado de resultados

Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 [véase el párrafo 5.5 (e) (ii)].
Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo.
Además, se presentan cambios en el párrafo 5.4 (b) relativos a cambios en la Sección 17 y el párrafo 5.5 (d) relativo a cambios en la Sección 29.

2.7.2.5 Sección 6 - Estado de Cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio. (Véase los párrafos 6.2 y 6.3).

2.7.2.6 Sección 9 – Estados financieros consolidados y separados

Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias (véanse los párrafos 9.3 a 9.3C y 9.23A).
Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación (véase el párrafo 9.16).
Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria (véase el párrafo 9.18).
Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados” (Modificaciones de la NIC 27, véanse los párrafos 9.24 a 9.26 y la definición en el glosario).
Modificación de la definición de “estados financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor (véase el párrafo 9.28 y la eliminación de la definición en el glosario).
Cambios en los párrafos 9.1 y 9.2 relacionados a los cambios en la Sección 1.

2.7.2.7 Sección 10 – Políticas contables, estimaciones y errores

Se presentan cambios que dan lugar a un párrafo nuevo 10.10A relativos a cambios en la Sección 17.

2.7.2.8 Sección 11 – Instrumentos financieros básicos

Se incluye una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable (véanse los párrafos 11.4, 11.14(c), 11.32 y 11.44).
Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las PYMES [véase el párrafo 11.7 (b), (c) y (e) a (f)].
Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples [véanse los párrafos 11.9 a 11.9B y 11.11 (e)].
Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera [véanse los párrafos 11.13, 11.14(a) y 11.15).
Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio cotizado en un mercado activo, en lugar de un precio en un acuerdo de venta vinculante (véase el párrafo 11.27).

2.7.2.9 Sección 12 – Otros temas relacionados con instrumentos financieros

Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las PYMES [véase el párrafo 12.3 (b), (e) y (h) e (i)].
Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13 [véanse los párrafos 12.8(a), 12.23, 12.25 y 12.29 (d) y (e)].
Existen cambios en el párrafo 12.3 (f) relacionados a cambios en la Sección 20 y los párrafos 12.8 (b) y 12.9 relativos a cambios en la Sección 11.

2.7.2.10 Sección 14 – Inversiones en asociadas

Se presentan cambios en el párrafo 14.15, relativos a las modificaciones en la Sección 2

2.7.2.11 Sección 15 – Inversiones en negocios conjuntos

Existen cambios en el párrafo 15.21, relacionados con los cambios en la Sección 2

2.7.2.12 Sección 16 – Propiedades de inversión

Se presentan cambios al párrafo 16.10 (e) (iii), relativos a los cambios en la Sección 4

2.7.2.13 Sección 17 – Propiedades, planta y equipo

Alinea la redacción con las modificaciones de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario (véase el párrafo 17.5).

Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6).

Adición de la opción para utilizar el modelo de revaluación, en la medición posterior, teniendo en cuenta que la ausencia de esta opción en la norma original crea un límite para su adopción en algunas jurisdicciones, por lo cual, esta enmienda es congruente con el objetivo de IASB de impulsar una mayor adopción de la NIIF para las Pymes en el contexto global. Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. (Véanse los párrafos 17.15 a 17.15D, 17.31 (e) (iv) y 17.33).

Se presentan cambios en el párrafo 17.31 relativos a cambios en la Sección 4 y el párrafo 17.32(c) relativo a cambios en la Sección 2.

2.7.2.14 Sección 18 – Activos intangibles distintos de la plusvalía

Cuando la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no pueda ser medida con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la administración, pero el periodo no excederá los diez años (véase el párrafo 18.20).
Existen cambios en el párrafo 18.8 relacionados a las modificaciones en la Sección 19. 4.1.15 Sección 19 – Combinaciones de negocios y plusvalía. Sustitución del término “fecha de intercambio” por el término “fecha de adquisición” [véase el párrafo 19.11(a)].
Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios (véase el párrafo 19.14).
Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida [véanse los párrafos 19.15(c) y (d) y 19.25 (g)].
Existen cambios en el párrafo 19.2(a) relativos a cambios en la Sección 9 y los párrafos 19.23(a) y 19.26 relativos a cambios en la Sección 18

2.7.2.15 Sección 20 – Arrendamientos

Modificación para incluir arrendamientos con cláusulas de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado, ya no sean contabilizadas como derivados separados.
Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria constituyen, en esencia, arrendamientos (véase el párrafo 20.3).

2.7.2.16 Sección 21 – Provisiones y contingencias

Existen cambios en el párrafo 21.16 relacionados a los cambios en la Sección 2

2.7.2.17 Sección 22 – Pasivos y patrimonio

Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).
Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (véase el párrafo 22.8).
Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (véase los párrafos 22.8 y 22.15A a 22.15C).
Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29—sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 Instrumentos Financieros. (Véanse los párrafos 22.9 y 22.17).
El componente del pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar (véase el párrafo 22.15).
Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (véanse los párrafos 22.18, 22.18A y 22.20).
Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución (véase el párrafo 22.18B).

2.7.2.18 Sección 26 – Pagos basados en acciones

Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF 2 pagos basados en acciones para aclarar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la Sección 26 (véanse los párrafos 26.1 y 26.1A y las definiciones relacionadas del glosario).
Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley (véanse los párrafos 26.1B y 26.17).
Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio (véase el párrafo 26.9, 26.12 y tres definiciones nuevas en el glosario).
Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su

reconocimiento (véanse los párrafos 26.16 y 26.22).

2.7.2.19 Sección 27 – Deterioro del Valor de los Activos

Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción [véase el párrafo 27.1 (f)].
Existen cambios en los párrafos 27.6, 27.30 (b) y 27.31 (b) relacionados a cambios en la Sección 17 y el párrafo 27.14 relativo a cambios en la Sección 11.

2.7.2.20 Sección 28 – Beneficios a empleados

Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo (véase el párrafo 28.30).
Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación (véase el párrafo 28.43).
Se presentan cambios al párrafo 28.41(c) relacionados con los cambios en la Sección 2

2.7.2.21 Sección 29 – Impuesto a las Ganancias

Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES (cubre todas las modificaciones a la Sección 29, excepto las procedentes de la modificación 45 y las definiciones relacionadas en el glosario).
Se añadió la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias (véase el párrafo 29.37 y 29.41).

2.7.2.22 Sección 30 – Conversión de moneda extranjera

Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera (véase el párrafo 30.1).
Se presentan cambios al párrafo 30.18(c) relativos a los cambios en la Sección 9.

2.7.2.23 Sección 31 – Hiperinflación

Se presentan cambios en los párrafos 31.8 y 31.9 relativos a los cambios en la Sección 17

2.7.2.24 Sección 33 – Información a revelar sobre partes relacionadas

Alineación de la definición de “parte relacionada” con la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas y sus enmiendas, incluyendo, en la definición de parte relacionada, la entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la administración (véase el párrafo 33.2 y la definición en el glosario).

2.7.2.25 Sección 34 – Actividades especializadas

Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos [véase el párrafo 34.7(c)].
Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales (véanse los párrafos 34.11 a 34.11F). Lo cual permite a los preparadores de estados financieros de este sector económico aplicar los principios establecidos en la Sección 34, sin tener que referenciar las NIIF Plenas.
Existen cambios al párrafo 34.10 (b) relativos a los cambios en la Sección 2.

2.7.2.26 Sección 35 – Transición a la NIIF para las PYMES

La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez—sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011 (véanse los párrafos 35.2 y 35.12A).
Se adiciona una excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES—sobre la base de Préstamos del Gobierno (Modificaciones a la NIIF 1) emitida en septiembre de 2012 [véase el párrafo 35.9 (f)]
Se incorpora una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como "costo atribuido"—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de Mejoras a las NIIF [véase el párrafo 35.10 (da)].

La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de Mejoras a las NIIF [véase el párrafo 35.10 (m)].

Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIIF para las PYMES por primera vez—sobre la base de Hiperinflación Grave y Eliminación de las Fechas Fijadas para Entidades que Adoptan por Primera vez las NIIF (Modificaciones a la NIIF 1) emitida en diciembre de 2010 [véase el párrafo 35.10(n) y las dos definiciones nuevas en el glosario].

Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la Re-expresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF (véase el párrafo 35.11)

2.8 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación
Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en "pesos colombianos", que es la moneda funcional de ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS y la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos
Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se redimen. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del periodo de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "gastos financieros".

2.9 Propiedades de inversión

Son propiedades (terrenos, edificios) que se tienen para obtener rentas o plusvalía. Se reconocen como propiedades de inversión si es probable que los beneficios económicos futuros fluyan al interior de la entidad, el costo del activo pueda ser medido de forma fiable y exista control sobre el activo y sobre los beneficios económicos futuros.

Medición inicial: Al costo de adquisición que comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Cuando la propiedad de inversión se adquiere a través de un contrato de arrendamiento operativo, el valor inicial será el valor razonable del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este fuera menor.

Medición posterior: Tanto para las propiedades de inversión adquiridas por cuenta propia o a través de un arrendamiento financiero, la compañía utilizará el modelo del valor razonable.

Las propiedades de inversión, comprenden principalmente terrenos, bodegas, edificaciones para obtener rentas y plusvalías, los cuales son adquiridos a través de compra directa o vía financiamiento bancario. Los activos clasificados en este rubro son sometidos a pruebas de deterioro siempre y cuando exista evidencia que indique un posible deterioro.

El valor razonable de las propiedades de inversión se mide bajo el enfoque de ingresos, partiendo de la premisa que las propiedades son adquiridas por su potencial de generación de ingresos. Este considera tanto el retorno anual que produce el capital invertido y del retorno del capital. Esta técnica de valuación pone especial consideración de las rentas contractuales actuales, rentas de mercado proyectadas y otras fuentes de ingreso, gastos proyectados asociados con una operación y gestión eficientes de la propiedad.

La relación de estas estimaciones de ingreso al valor de la propiedad se realiza bajo el análisis de Flujo de Caja Descontado, el cual permite hacer una medición del valor de la propiedad al valor descontado de los beneficios futuros.

2.10 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos se reconocen en resultados.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo no incluye, para los activos calificados, los costos por préstamos estos son reconocidos en resultados en el momento en que se incurre en ellos.

Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Clase de **Clase de Activo**	**Vida útil en años**
Terrenos	N/A
Construcciones y Edificaciones	45 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación y Comunicación	5años
Flota y Equipo de Transporte	10 años

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha presentación de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable Es decir se reconoce el respectivo deterioro.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.11 Activos intangibles

(b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (3 años).

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Clase de Activo	**Vida Útil en años**
Programas de computadora (software)	3 años

2.12 Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan en cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

La unidad generadora de efectivo está asociada con la generación de energía.

2.13 Activos financieros

2.13.1 Clasificación

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican Como activos no Corrientes.

2.13.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo.

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

2.13.3 Deterioro de activos financieros

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- La Empresa, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.

- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:

(i) Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y

(ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.
Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “gastos de administración”.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta “recuperaciones” en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

2.14 Inventarios

Las existencias de Inventarios se registran al menor entre el costo y a su valor neto de realización. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones menos los gastos de ventas necesarios para llevar a cabo su realización.

2.15 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

2.16 Operaciones de financiamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

2.17 Costos de préstamos

Los costos de los préstamos se reconocen en resultados inmediatamente ocurren.

Los ingresos por la inversión temporal de créditos específicos pendientes de su utilización igualmente se reconocen en resultados.

2.18 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Empresa, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.
Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.19 Beneficios laborales

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, reconoce a sus empleados todos los beneficios legales establecidos por la legislación laboral colombiana.

2.20 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.21 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante.

Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación del servicio. ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, basa sus estimados en información suministrada por el agente que controla el mercado, teniendo en cuenta el tipo de cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato.

(a) Prestación de servicios
ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, concentra su actividad en la prestación de servicios de Ingeniería. La contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del periodo durante el cual se realiza el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

El ingreso se entiende realizado cuando se puede medir fiablemente el grado de avance o porcentaje de obra.

La parte de correspondiente a terceros, es registrada como ingresos recibidos para terceros y no como ingresos.

(d) Otros ingresos
Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, se reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. El ingreso por intereses de préstamos o colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

Los ingresos financieros incluyen principalmente los intereses sobre saldos de deudores, comisiones, intereses de depósitos bancarios y las utilidades en la valoración de inversiones; excepto las clasificadas como disponibles para la venta.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento que surge el derecho legal a su cobro. En el caso de clientes que han sido objeto de reconocimiento de deterioro, la causación de intereses se suspende y sólo habrá reconocimiento del ingreso por intereses cuando se reciba efectivamente su pago.

Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.

2.23 Reconocimiento de costos y gastos
ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen las compras materia prima, costos de personal, depreciaciones, amortizaciones, entre otros. Dentro de los segundos se incluyen el mantenimiento de los activos, honorarios, impuestos, servicios, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la prestación de los servicios.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros, se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos, y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.

2.24 Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.
Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.
El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal.
Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.25 Reservas

Se reg**i**stran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Accionistas aprueba la apropiación.

2.26 Distribución de utilidades

Dado el caso en que ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, requiera la distribución de utilidades, estos se reconocerán como pasivo en los estados financieros en el período en el que éstos sean aprobados.

3 Administración de riesgos financieros

3.1 Factores de riesgo financiero

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

Riesgo de mercado: El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros y la aplicación de la metodología de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), la cual permite estimar la posible pérdida potencial del portafolio; periódicamente se define un límite máximo de exposición del VaR, el cual es monitoreado.

Exposición *al riesgo de crédito*

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance fue:

En Pesos	Dic-31-2023	Dic-31-2022
Efectivo y Bancos	75,620	51,087
Deudores comerciales y otros	65,926	42,660
Total	**$ 141,546**	**$ 93,747**

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes de la Compañía.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

La Gerencia ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega de la Compañía. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, análisis de estados financieros y en algunos casos referencias bancarias y comerciales.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según su sector, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se relacionan, únicamente, con clientes corporativos de la Compañía. Los clientes que se clasifican como "de alto riesgo" se monitorean por la Gerencia Financiera.

En el contrato de los servicios que presta la Compañía se estipula una cláusula de obligación de pago expresa, incluyendo montos ciertos y plazos definidos. En caso de incumplimiento por parte del cliente, la Compañía tiene el soporte con la cláusula del contrato y la factura aceptada, para iniciar cobro ejecutivo.

Por otro lado, la Compañía realizó el análisis de deterioro de valor de las cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio, mediante la evaluación de los indicios que se establecieron en la política contable tanto para el deterioro colectivo como individual. La administración luego de este análisis determinó que la cartera vencida corresponde a sus deudas con entes relacionadas y las mismas serán recuperadas en su totalidad y no presentan deterioro.

Efectivo

La Compañía mantenía Efectivo por $ 75.620, al 31 de diciembre de 2023, a 31 de diciembre de 2022 de $51.087, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La casa matriz analiza mensualmente las necesidades de caja de cada sociedad, más un trimestre adicional y se aseguran de que cada una de ellas dispone de la liquidez suficiente para afrontar sus obligaciones. En caso de que se detecte una necesidad de financiación en alguna sociedad, desde la casa matriz se estudia la forma más oportuna de dotar de fondos a dicha sociedad buscando financiamiento local o soportado directamente desde casa matriz.

La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento.

Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

3.3 Estimación de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las operaciones de arrendamiento y otras mediciones que tienen alguna similitud con su valor razonable, pero no son su valor razonable, como por ejemplo valor neto realizable de los inventarios o el valor en uso en la determinación del deterioro.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que los insumos para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

Insumos de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Insumos de Nivel 3 son insumos para el activo o pasivo no observables.

Se asume que el valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables.

4 Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

(a) Impuesto a la renta

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios.

ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

(b) Valor razonable instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado, se determina usando técnicas de valuación permitidas por las NIIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera.

(c) Reconocimiento de ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible sobre despachos.
Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

(d) Reconocimiento de costos

Los costos y gastos se registran con base en causación.

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

5. Notas de Carácter específico

5 Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El Efectivo y Equivalentes a Efectivo está conformado así:

Efectivo y Equivalentes a Efectivo	Dic-31-2023	Dic-31-2022
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	75,620	51,087
Total Efectivo y Equivalentes a Efectivo	**75,620**	**51,087**

No existen restricciones o limitaciones con respecto a la utilización del Efectivo y los Equivalentes a Efectivo.

6 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de préstamos y cuentas por cobrar era el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cue	Dic-31-2023	Dic-31-2022
Deudores Comerciales por cobrar	65,926	42,660
Total cuentas comerciales por cobrar y otra	**65,926**	**42,660**

(1) El detalle de esta cuenta está conformado por los clientes comerciales y su plazo de venta por concepto de bienes es a 60 días.

7 Activos por impuestos corrientes

Corresponde el valor de los anticipos por impuestos corrientes de la vigencia 2022 para ser descontados en las declaraciones del año 2023.

Activos por Impuestos corrientes	Dic-31-2023	Dic-31-2022
Activos por Impuestos corrientes	$ 110,501	$ 178,399
Total Activos por Impuestos corrientes	**$ 110,501**	**$ 178,399**

8 Inventarios

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

Inventarios corrientes	Dic-31-2023	Dic-31-2022
Inventarios corrientes	424,230	265,426
Total Inventarios corrientes	**424,230**	**265,426**

El Inventario está conformado por mercancía disponible para la venta, que ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA SAS, espera comercializar durante el ciclo normal de operación.

9 Propiedades, planta y Equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedades, planta y equipo	Dic-31-2023	Dic-31-2022
Propiedades, planta y equipo	45,354	18,354
Total Propiedades, planta y equipo	**45,354**	**18,354**

11 cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendía:

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	Dic-31-2023	Dic-31-2022
Proveedores	15,890	1,980
Total cuentas comerciales por pagar	**15,890**	**1,980**

(1) Corresponde a los proveedores que suministran los productos necesarios para la actividad de ESTUDIOS GEOFISICOS DE COLOMBIA desarrollo de la SAS.

12 impuestos corrientes

El saldo de los impuestos pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

Impuestos corrientes por pagar	Dic-31-2023	Dic-31-2022
Impuestos corrientes por pagar	64,844	28,285
Total Impuestos, corrientes por pagar	**64,844**	**28,285**

13 Patrimonio

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el patrimonio estaba conformado así:

Patrimonio	Dic-31-2023	Dic-31-2022
Capital Social	150,000	150,000
Reservas	13,781	13,781
Resultados Acumulados	106,521	99,026
Resultado ejercicio	114,270	7,495
Total patrimonio	**384,572**	**270,302**

No existe ninguna restricción para la distribución de utilidades o para el reembolso de capital.

14 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias a diciembre 31 de 2023 y 2022 estaban representados así:

Ingreso de actividades ordinarias	Dic-31-2023	Dic-31-2022
Ingreso de actividades ordinarias	1,122,520	745,685
Total ingresos de actividades ordinarias	**1,122,520**	**745,685**

Los Ingresos de actividades ordinarias están representados en la comercialización de detectores de metal según su objeto social.

15 costo de ventas y operación

El costo de ventas a 31 de diciembre de 2023 y 2022estaba representado así:

Costo de ventas	Dic-31-2023	Dic-31-2022
Costo de ventas	810,631	538,747
Total costos de ventas	**810,631**	**538,747**

16 gastos de administración

Los gastos de administración a diciembre 31 de 2023 y 2022 estaban representados así:

Gastos de Administración	Dic-31-2023	Dic-31-2022
Gastos de Administración	120,125	187,593
Total gastos de administración	**120,125**	**187,593**

17 costos financieros

Los gastos financieros a diciembre 31 de 2023y 2022 estaban representados así:

Gastos financieros	Dic-31-2023	Dic-31-2022
Gastos bancarios	21,212	7,989
Total gastos financieros	**21,212**	**7,989**